



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230006400	Ordinario	Enoilda Berrío Bello	Felicidad Griselda Bermudez Fortich	05/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Inadmitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Enoilda Berrío Bello Contra Felicidad Griselda Bermudez Fortich.Segundo: Conceder A La Parte Actora El Término De Cinco (5) Días Para Que Sub-Sane Las Deficiencias Anotadas.Tercero: Ordénese A La Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanada Y

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



				Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica A La Dra. Karen Aracelis Bolaños Vélez, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 1.050.961.360 Y T.P. N 313.518 Del C.S. De La J., Para Que Actúe Como Apoderada Judicial De Enoilda Berrio Bello De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



13001310500220210011600	Ordinario	Ismael Viera Jarava	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas En La Suma De Cuatro Millones Sesenta Mil Pesos Mcte. (4.060.000) A Cargo De La Demandada Porvenir S.A. Y De Quinientos Ochenta Mil Pesos Mcte (580.000) A Cargo De La Demandada Colpensiones S.A.Segundo: Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Archívese El Expediente.
13001310500220230009500	Ordinario	Jesus Edgardo Gomez Rueda	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.	05/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y La Administradora De Fondo

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



A.

De Pensiones Y Cesantías  
Protección S.A., De  
Conformidad Con Lo  
Expuesto En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia.Segundo:  
Reconocer Personería  
Jurídica A La Organización  
Jurídica Y Empresarial Mv  
S.A.S., Identificada Con  
Nit.900.192.700-5 Y A La  
Dra. Ana Rosa Alvis Pérez,  
Identificada Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.143.363.497 Y T.P. No.  
283.595 De La C. S. De La  
J., Para Actuar En Calidad  
De Apoderada Judicial De  
La Demandada  
Administradora Colombiana  
De Pensiones-  
Colpensiones, Conforme A  
Las Facultades Conferidas

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



En Escritura Pública Y En El Poder Aportado, Respectivamente, Y Al Dr. Carlos A. Orozco Tatis, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.73.558.798 Y T.P. No.121.981 Del C. S. De La J., Para Actuar En Calidad De Apoderado Judicial De La Demandadaadministradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Protección S.A., Conforme A Las Facultades Conferidas En Escritura Pública Aportada. Tercero: Señalar El Catorce (14) De Junio De 2023 A Las 02:30 P.M., Para Celebrar Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Previas, Saneamiento,  
Fijación Litigio, Decreto  
Pruebas, Y En Caso De  
Tener Todos Los  
Presupuestos Procesales  
Audiencia De Tramite Y  
Juzgamiento. La Diligencia  
Se Llevará A Cabo  
Virtualmente Mediante El  
Uso De La Herramienta  
Lifesize. Los Interesados  
Deberán Conectarse A  
Través Del Siguiente  
Enlace:  
[Https://Call.Lifesizecloud.Co  
m18360082](https://call.lifesizecloud.com/18360082)

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220180016100	Ordinario	Mariela De Jesus Narvaez Arteaga	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Carmen Patricia Fernandez Jacome, Nini Johanna Fernandez Jacome, Luisa Fernanda Fernandez Jacome, Carlos Rafael Fernandez Jacome, Yudis Raquel Jacome Guerrero	05/06/2023	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Señalar El Día 06 De Julio De 2023 A Las 9:30 Am, Para Realizar La Continuaciónde Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De La Referencia. La Diligencia Se Llevará A Cabovirtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesados Deberánconectarse A Través Del Siguiete Enlace: <a href="https://Call.Lifesizecloud.Co m18364082">https://Call.Lifesizecloud.Co m18364082</a>

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220200025400	Ordinario	Victor Gabriel Iriarte Suarez	Ingenieria Y Gestiones De Colombia	05/06/2023	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Señalar El Día 29 De Junio De 2023 A Las 9:30 Am, Para Continuar Con Laclebración De La Audiencia Del Artículo 77 Cpt Y De La Ss, Y En Caso De Tener Todos Lospresupuestos Procesales Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará Acabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Los Interesadosdeberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace:Https:Call.Lifesizecloud.Com18364043

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



13001310500220210008100	Ordinario	Wilfredo De La Ossa Vasquez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas En La Suma De Un Millón Ciento Sesenta Mil Pesos Mcte. (1.160.000) A Cargo De La Parte Demandada Colfondos S.A.Segundo: Reconocer A La Dra. Martha Patricia Rodriguez Diaz Identificada Con Cc# 1,143.338.987 Y T.P. 235.476 Como Apoderada Judicial Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.
13001310500220220038400	Ordinario	William Velasco Berdugo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	05/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Presentada Por Colfondos S.A., De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero: Reconocer Personería Jurídica A La Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S., Identificada Con Nit.900.192.700-5 Y A La Dra. Ana Rosa Alvis Pérez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.143.363.497 Y T.P. No. 283.595 De La C. S. De La J., Para Actuar En Calidad De Apoderada Judicial De La Demandada

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Administradora Colombiana  
De Pensiones-  
Colpensiones, Conforme A  
Las Facultades Conferidas  
En Escritura Pública Y En  
El Poder Aportado,  
Respectivamente, Y A La  
Dra. Piedad Canchano  
Polo , Identificada Con La  
Cédula De Ciudadanía  
No.45.475.750 Y T.P.  
No.69.374Del C. S. De La  
J., Para Actuar En Calidad  
De Apoderada Judicial De  
La Demandadacolfondos  
S.A. Pensiones Y  
Cesantías, Conforme A  
Certificado De Cámara De  
Comercio Aportado.  
Cuarto: Señalar El  
Veintiocho (28) De Junio  
De 2023 A Las 09:30 A.M.,  
Para Celebrar Audiencia

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



				Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y En Caso De Tener Todos Los Presupuestos Procesales, Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace: <a href="https://call.lifesizecloud.com/18363881">https://call.lifesizecloud.com/18363881</a>
13001310500220190024600	Ordinario	Yira Maria Beltran Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias	05/06/2023 Auto Decide - Declarar Terminado El Proceso- Resuelve:Primero: Declárese Terminado El Presente Proceso Por

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Colfondos

Cumplimiento De La  
Obligación. Como  
Consecuencia De Lo  
Anterior. Niéguese El  
Mandamiento De Pago  
Que Viene Siendo  
Solicitado Por El  
Apoderado De La  
Demandante, Conforme Se  
Expuso En La Parte Motiva  
De Este  
Proveído.Segundo:  
Ordénese La Entrega Del  
Depósito Judicial N  
412070002708360 Por Un  
Valor De 3.634.104,00 A  
Favor De La Parte  
Demandante, Cuyo  
Deposito Se Entregará Al  
Apoderado De La  
Demandante Dr. Kevin  
Andrés Díaz Lecompte,  
Identificado Con Cédula De

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Ciudadanía N  
1.047.374.808 Y T.P. N  
215.956 Del C. S. De La J.,  
Condicando Su Entrega  
Al Apoderado, Una Vez El  
Allegue Al Proceso Escrito  
Donde La Demandante Le  
Ratifique La Facultad  
Expresa Para Recibir  
Sumas De Dinero,  
Concediéndole Al Dr. Díaz  
Lecompte El Término De  
Cinco (5) Días Contados  
Desde La Publicación Del  
Presente Auto En Estado,  
Para Allegar El Escrito  
Solicitado. Igualmente, Y  
En Caso De Que No Se  
Allegue Dentro Del Término  
El Escrito Solicitado Al  
Apoderado De La  
Demandante, Se Ordena A  
La Secretaría Del Juzgado

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Realizar La Entrega Del Depósito En Comento A La Demandante Yira María Beltrán Martínez, Identificada Con Cc N 45.447.714. Advirtiéndole A La Parte Demandante Que El Depósito Judicial No Se Entregará En Físico Sino Por Medio De Transacción Electrónica En El Acceso Seguro Dual Portal Web Transaccional De Depósitos Judiciales Del Banco Agrario De Colombia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura. Tercero: Archívese El Expediente Por Medio De La Citadora Del Despacho, Quien Tiene

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



				Asignada Dicha Función, Una Vez Ejecutoriado Este Proveído Y Verificado Que Se Hayan Cumplido La Orden Contendida En El Ordinal Que Antecede. Hágase Por Parte De La Citadora, Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Correspondan, Así Como En El Aplicativo Tyba.
13001310500220180030600	Ordinario	Yolima Fuentes Perez	A.O.P. Aliemntos Cartagena	05/06/2023 Auto Decide - Resuelveprimero: Designar Curador Ad Litem Al Dr. Ricardo Alonso Blanco Villanueva Identificado Con C.C. 73187316 Y T.P. 149339, Para Que Represente A La Entidad Demandada Aop Alimentos Cartagena S.A.S., Quien Deberá Ser Notificado A

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Través De La Secretaria  
Del Despacho, Al Correo  
Electrónico  
Ricardoblanco04hotmail.Co  
m. Advirtiéndole Que El  
Nombramiento Es De  
Forzosa Aceptación, Salvo  
Que acredite estar  
actuando en más de 5  
procesos como defensor  
de oficio y que deberá  
concurrir de inmediato  
para asumir el cargo so  
pena de poner en  
conocimiento de la  
comisión de disciplina  
judicial la actuación para  
los fines que estime  
pertinente, de  
conformidad a lo  
dispuesto en el art. 48 del  
C.G.P. para efectos de la  
notificación y traslado de

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



La Demanda, Se  
Procederá De Conformidad  
Con Lo Dispuesto En El  
Artículo 8 De La Ley 2213  
De 2022.Segundo:  
Proceder Al  
Emplazamiento De La  
Entidad Demandada Aop  
Alimentos Cartagena  
S.A.S. Identificada Con Nit  
900581792-1, Una Vez  
Notificada, De Conformidad  
Con El Artículo 293 Del C.  
G. P., En Concordancia  
Con El Artículo 108 Del  
Código General Del  
Proceso Y El Artículo 10  
De La Ley 2213 De 2022.  
Por Secretaría Realícese  
La Respectiva Anotación  
En El Registro Nacional De  
Emplazados, Advirtiéndose  
A Las Partes Que El

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



					Emplazamiento Se Entenderá Surtido 15 Días Después De Publicada La Información En Dicho Registro.Tercero: Concluido Lo Anterior, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Respectivo.
13001310500220210009800	Ordinario	Yonis Jose Baldovino Jimenez Y Otros	Sociedad Portuaria Terminal Ifos S.A.	05/06/2023	Auto Ordena - Primero: Abstenerse De Impartir Validez A La Notificación Realizada Por Este Despacho A La Demandada Sociedad Portuaria Terminal De Ifos S.A. En Liquidación, De Conformidad Con La Parte Motiva.Segundo: Ordenar A La Parte Demandante Que Realice La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda A La

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



Demandada Sociedad  
Portuaria Ter-Minal De Ifos  
S.A. En Liquidación, En La  
Forma Prevista En El  
Artículo 8 De La Ley 2213  
De 2022,  
Correspondiéndole Al  
Interesado La Carga De  
Aportar La Constancia En  
Envío, Entrega, Recepción  
Y De Lectura Del Mensaje  
De Datos, En Caso Tal  
Realice La Notificación  
Utilizando La Dirección  
Electrónica Para Noti-  
ficaciones Judiciales Que  
Reposa En El Certificado  
De Existencia Y  
Representación  
Legal.Tercero: No Acceder  
A La Solicitud De  
Emplazamiento De  
Acuerdo Con Las Razones

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 71 De Martes, 6 De Junio De 2023



				Antes Expuestas.
--	--	--	--	------------------

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4c860fe0-ee7c-4051-bc54-da51dfcb8097